

D^r. FRANCISCO GARCIA CABERO.

EL

ALBEITAR.

D^r. FRANCISCO LA REINA.

Periódico científico y defensor de los intereses morales y materiales de los profesores de Albeiteria.

REDACTADO POR UNA SOCIEDAD DE ALBÉITARES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. PEDRO M. CÁRDENAS.

Se publica en Barcelona, y sale dos veces al mes.—PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Barcelona 24 rs. al año.—Para la Península e islas adyacentes, 36 rs.—Para el extranjero 56 rs.—Las suscripciones empezarán á contarse desde el dia 12 de Febrero, aun cuando se hicieren en otros meses, recibiendo los interesados todos los números que les correspondan.—Pueden hacerse por medios años, pero siempre á contar desde Febrero ó Agosto.—Los remitidos, se mandarán frances de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos y se dirigirán á D. Antonio Macip, administrador calle de la puerta nueva núm. 49. Los de los suscritos se insertarán gratis y los de los no suscritos pagarán 4 mrs. por linea. Se suscribe en la librería de Isidro Cerdá plaza del Anjel, esquina á la calle de Basea

SECCION ORGÁNICA.

Intereses materiales.

Cuando teníamos trazado el artículo editorial para este número y otros sucesivos, ha llegado á nuestra noticia un acontecimiento que por todos conceptos merece la primacía. El escritor público, mucho mas si es periodista, no debe jamas desatender la oportunidad, pues todo lo que sea fuera del radio de esta, aparece intempestivo y no pocas veces, ridículo y estéril. Por esta razón pues, vamos á ocuparnos de este mismo acontecimiento, vamos á analizarle, vamos á discutirle con nuestra sangre fría y sin pasión torcida.

Para aquellos, quienes creyesen fuera de su lugar el epígrafe de este y otros artículos editoriales y se figurasesen (sin duda por mirar al solsticio el retrato vivo que representa nuestra clase) que no había motivos para escribirlos; le manifestará por de pronto el ALBEITAR, que S. M. (q. d. g.) ha comprendido perfectamente la necesidad que tienen las clases de albeiteria y veterinaria de un arreglo tal, que deslinde y marque las atribuciones de cada una de ellas en el ejercicio de la facultad.

Al efecto ha prevenido al gobierno, tome las medidas oportunas para la más acertada resolución. ¡Medida sabia y digna de la sucesora de cien testas coronadas!

Y por lo visto, no sucederá lo que á otras muchas determinaciones que se quedaron en proyecto, puesto que á tomarse en cuánto la actividad del Gobierno en esta parte, habrá de llegar el día, que nos de el resultado de tantos esfuerzos y del paternal cariño con que por el bien de las clases de veterinaria vela nuestra adorada reina.

El primer paso, está no sólamente dado, si no que ha motivado el segundo y este el tercero, de modo que caminando así progresivamente tocaremos al último.

La Junta de catedráticos de la escuela superior de Veterinaria ha sido (según parece) consultada por el gobierno á fin de que proponga los caminos para deslinde las atribuciones que deben tener las clases de la facultad veterinaria, cada una de por sí: he aquí el segundo paso y no corto que habrá de conducirnos al puerto deseado.

Esta digna corporación que sin duda encierra en su seno y con justicia las primeras y más acreditadas notabilidades Veterinarias, ha dado un testimonio de saber y de conciencia, concediendo á uno de los individuos de su seno, la competente autorización para explorar el parecer de los hombres eminentes y enteados en la clase, con el objeto de reunir todos los pareceres, para después obrar con conocimiento de causa: he aquí el tercer paso dado ya y que nos sostiene en otro escalón al que ocupábamos no hace mu-

cho tiempo.

Por último, el individuo elegido para consultar y tomar todos los informes necesarios; según tenemos entendido ha desempeñado cual era de esperar de sus luces y acierto, el cometido á satisfacción general de todos. . a tomado la venia para la acertada medida de dirigirse oficialmente no tan solo á todos los señores subdelegados de sanidad veterinaria, sino también á todos los profesores albeiteras, quienes por sus luces, por su práctica y por otras tantas circunstancias recomendables puedan ilustrarle. Y no es aquéste solo el hecho, por el cual merece gratitud el individuo elegido por el colegio superior de veterinaria para extender el informe que la escuela deba elevar al gobierno: otro ademas se desprende de este mismo, es asaber: los buenos y sinceros deseos que le animan por la reorganización de las clases de albeiteria y de veterinaria pues que no ha querido esponer á su parecer aislado, la presentación de su informe del cual probablemente penden las esperanzas de todos aquellos quienes únicamente ansian lo mejor. Estos pareceres dimanados de las multiplicadas consultas deben haber llegado ya á poder del colegio superior de veterinaria, si se atiende á la fecha con que fueron aquellos dirigidos y á la premura y urgencia con que se esperaban estos. Y esto es tanto mas presumible cuanto que los individuos consultados bien conocedores del estado actual del

ejercicio de la albeiteria, se habrán apresurado á reunir los datos necesarios á fin de corresponder con conocimiento de causa á la alta deferencia con que han sido distinguidos. Quedense aqui nuestras indicaciones de hoy: el numero inmediato señalará las bases que el ALBEITAR cree mas ajustadas y en las cuales han debido fundarse los dictamenes.



SECCION CIENTÍFICA.

Agricultura aplicada á la albeiteria.

Uno de los productos mas preciosos de los animales domesticos es sin duda el de la leche; este liquido dulzaino, blanco, opaco, de un olor particular en cada animal y de densidad variada que se segregá en los organos mamarios de todas las especies de animales comprendidas en la grande sección de los mamiferos es un manantial inegotable de riquezas para la economía domestica, la agricultura y la medicina.

El hombre para obtenerle procuró desde sus primeros tiempos escoger y reducir al estado de cautiverio de entre los animales que le rodeaban aquellas especies en quienes encontraba una índole mas mansa, y por medio del tiempo, de sus cuidados y cruzamiento de las razas les imprimió modificaciones útiles, cíual correspondian á su posición social.

Entre las especies domesticas reunidas las mas en manadas numerosas que apacienta el laborioso agricultor encuentrase la burra, la vaca, la oveja, la cabra, el llama y otras; cuyas leches son distintas entre si en condiciones fisicas y quimicas: asi lo han demostrado en sus análisis los celebres Geoffroy, Parmentier, Donné, Deyeux, Berzelius y otros.

En el dia es esto tan sabido del agrónomo que se ocupa en la confeccion de productos lacteos que segun lo que se propone en sus tareas escoge siempre con preferencia de entre ellas una que otra leche.

Se cree que la proporcion de materias solidas en las leches está en razon á la parte liquida de 12 ó 13 por 100: y esta cantidad aumenta ó decrece segun la especie de animal de que procede la leche, la clase y cantidad de alimentos que toma para su nutricion.

Los principios constitutivos de la leche tienen tan poca cohesion entre si que el simple reposo basta para separarlos y no

contribuye á ello menos la temperatura atmosférica.

Los ácidos tambien la descomponen formando sales solubles con la sosa libre que ella tiene para mantener la casena al estado de disolucion.

Si se examinan los resultados de la descomposicion quimica en las leches perfectas se encuentra que todas ellas tienen crema, manteca, queso, suero, azucar y sales diferentes; pero cada una en proporciones diversas segun la especie de animal, las influencias esteriores la organizacion y estado fisiologico del individuo la edad, el regimen alimenticio, cuidados higienicos etc.

For lo que toca á la especie de animal se ve que: la leche de burra, es bastante analoga á la de la muger, aunque su parte mantecosa es menos espesa y abundante; no da tanta materia caseosa como la de vaca, la de cabra y la de oveja, pero esta es mas vizcosa.

La leche de vaca contiene menos manteca que la de oveja, mas que la de cabra el queso es algun tanto menos abundante, pero pueden eliminarse mas facilmente sus principios lo que la hace preferible á las demás leches en los trabajos de las lecherias.

La leche de cabra tiene mas densidad que la de vaca y menos crasitud que la de oveja, le acompaña siempre un sabor y olor especial propios del animal: es la que proporciona mas queso, pero da menos manteca: tiene esta un blanco permanente, bastante solidez, sabor dulce y agradable. El cuajo, es muy abundante, de grande consistencia, algun tanto gelatinoso: en cuanto á su olor se pretende que lo tienen menos pronunciado las cabras blancas y sin cuernos.

En la leche de oveja se encuentra mas manteca que en la de los animales expresados, pero le acompaña un color amarillo palido, poca consistencia y está propensa á enranciarse. El coagulo que es muy abundante graso y vizcoso, tiene menos consistencia que el de la vaca, y á simple vista la leche comparada con la de esta ultima res no se encuentra diferencia.

Las causas accidentales esteriores que producen en la calidad de las leches variaciones despues de su estraccion de los organos mamarios son: las atmosfericas, estado electrico del aire los gases de olor muy pronunciado, el calor, la humedad etc.

En cuanto á los animales, cada raza da la suya diferente de la de las demás, hay tambien variacion en una misma raza, en aquellos individuos pertenecientes á una misma familia y hasta en un mismo individuo; pues á cada momento pueden las

condiciones de la leche averiarse por causas dificiles de apreciar.

Un animal enfermo ó valetudinario no da una secrecion lactea abundante y bien acondicionada en principios nutritivos: para esto exige la naturaleza una buena constitucion y una salud perfecta; cierto estado fisiologico de algunos órganos cambia al momento las condiciones de una buena leche.

Hasta cierta época de la vida los animales tienen la leche nutritiva y en un estado admirable; pero disminuyen sus cualidades cuando todos los órganos del cuerpo se nutren muy bien y la res engorda de una manera extraordinaria; sucede con frecuencia que á los 10, ó 12 años ó cuando las hembras han sufrido 7 ó 8 partos, desaparece del todo la secrecion de la leche.

Seguramente de todas las influencias que gravitan sobre los animales y puedan hacer experimentar cambios en la leche, ninguna hay de mas importancia que el regimen alimenticio: las hojas del maiz (*zea maiz*) y las remolachas (*beta alba*, *butea major*) dan la mejor leche y le comunican un sabor azucarado. Las zanahorias (*daucus carotta*,) y otras umbeladas, la mas mala: las coles, (*brassica oloracea*,) los nabos (*brassica napus*) la mostasa silvestre (*sinapis campestris*) y otras plantas le comunican un olor feo y un sabor desagradable: la de aquellos animales que pastan en parques húmedos tiene una serosidad fétida: las pajas de avena (*avena sativa*, *nuda*, *brevis*, *orientalis*) cebada *Hordeum vulgare*, *hexastichum*) centeno (*secale cezeale*,) la dan de mala calidad. Cuando se alimentan los rebaños en parques elevados abundantes en plantas aromaticas la leche de las reses es mas consistente y sabrosa. El paso repentino del alimento seco al verde y al contrario alteran sus condiciones: en fin ciertas plantas atacan con preferencia tal ó cual de sus principios constitutivos comunicandole color y propiedades que antes no tenia: asi sucede que la *rubia tinctorum*, el *galium rubioides* le dan un color rojo; y azul la esparceta (*hedysarum onobrychis*), el trigo serraceno (*polYGONUM fagopyrum* &c.

La intemperie de las estaciones malea la leche: al paso que un ejercicio moderado, la limpieza, una buena cama y un corral proporcionado y saludable; le proporcionan crema en abundancia y le dan mas delicadeza: cuando la leche ha sido suficientemente elaborada por las glandulas mamarias y tiene todos los principios de que puede cargarse, entonces es el momento de separarla de las tetas de la res, si para que esto se efectue no se han pasado á lo menos doce horas no puede lograrse

leche rica en principios y en su debido estado. Una res vacuna ordeñada una vez al dia contiene su leche una séptima parte mas de manteca, de la que tendría haciendo dos ó mas.

El ordeñar distintas veces del dia á un mismo animal es un procedimiento defectuoso para las buenas condiciones de la leche : los primeros momentos que se ordeña una vaca sale la leche de las tetas mas clara , mas serosa y menos provista de crema: sus cualidades van aumentando á medida que la operación se continua. Tomado en una res el tiempo que transcurre antes que se haya formado la leche debidamente desde la época del parto , se observa que en los primeros días que la madre ha espelido el feto la leche es espesa, amarilla obscura, mucilaginosa, y con poca crema : á este la llaman colostro y sirve de laxante al recién nacido para desbarazar el canal intestinal de las materias recrémenticias que contiene: hasta pasados quince días la leche no empieza á mejorarse para llegar á su debido estado.

No menos influyente es para la calidad de la leche el estado moral de las reses lecheras.

El clima y la estación del año ocasionan parte de los cambios de la leche: una vaca en un país algo húmedo y templado da leche en abundancia; en la primavera este líquido tiene un sabor más pronunciado, es más abundante, se le encuentra más crema y más riqueza en sus principios componentes que en invierno.

De lo que acabo de indicar se desprende que puede el hombre á voluntad hacer variar en las reses las cualidades de la leche.

SECCION

DE

HIGIENE PÚBLICA.

Recuerdese que en nuestro anterior escrito, (1) dijimos francamente que las disposiciones consignadas en el Real decreto de 19 de Agosto de 1847, y en particular las materias que deben estudiar los alumnos de veterinaria en los años 1.^º; 2.^º, y 3.^º, del artículo 2.^º título 1^º; y todo el artículo 3.^º del mismo título, salvo una pequeña modificación, nos gustan sobremanera, y las hallamos divinamente bien sentadas, en particular para

los veterinarios que pretenden ser inspectores de carnes en los mataderos públicos, pues sin aquellos conocimientos, serán inéptos cuantos individuos se ocupen en semejantes destinos, á noser que una larga serie de años, les haya amaestrado por causa de la gran experiencia &c. &c. Efectivamente.

Como somos muy amigos de que se cumpla todo lo bueno que pueda redundar en favor de la salud y provecho de la población, nos propusimos analizar las materias de que deben hacerse cargo los alumnos en la Cátedra de veterinaria, y por hoy, solo esplicaremos las de los dos años 1.^º y 2.^º, dejando lo demás para otra ocasión.

Año primero: — Anatomía comparada, general y descriptiva de los animales domésticos. Esta ciencia se puede definir, por el estudio y conocimiento del número, de las formas, de la situación, de la estructura, de las conexiones, y de todas las cualidades aparentes de los órganos, cuya reunión constituye los seres organizados.

Cuando la anatomía examina la estructura y propiedades de los tejidos, se llama *anatomía general*; cuando se limita á la descripción de las formas y de la figura de cada órgano, toma el nombre de *anatomía descriptiva*; cuando se examina comparativamente la organización de los diversos animales para reconocer cuales son las partes que se parecen y las que difieren, toma esta ciencia el nombre de *anatomía comparada*.

Ahora bien: Si los alumnos de veterinaria, y los de no veterinaria, quieren saber á punto fijo, las señales exactas que resultan en los órganos lesionados, cuando han perdido su aspecto normal, &c. &c.; proporcionéñense los elementos de *anatomía Patológica veterinaria*, por D. Nicolás Casas, Catedrático de dicha asignatura, y tendrán cuanto pueden poseer sobre el particular, para salir airoso en su empresa. etc.

En el segundo año dice: — Fisiología, patología general, anatomía patológica y patología especial, siendo estas materias extensivas á todos los animales domésticos etc. Empezaremos por la fisiología: y con más buena intención que acierto (quizás), espondremos las razones que para un fin tan santo hemos elegido.

Habiendo revisado algunos tratados de Fisiología humana, y fisiología veterinaria, nos hemos convencido de que ambas van dirigidas á un mismo fin, cuyo conjunto constituye la vida. Su principal objeto, á nuestro ver, es dar á conocer el uso de las partes de que consta el cuerpo de los hombres, así como el de los animales, el mecanismo de su ejecución, y

las relaciones que entre si tienen para desempeñarle perfectamente.

Todos los fisiólogistas convienen en que para la reparación de la vida y conservación de la salud, son de indispensable necesidad los alimentos sanos, nutritivos y de fácil digestión, á fin de no deteriorar el estómago y ocasionar en él, muchas enfermedades, que impidan llenar bien sus funciones.

La experiencia nos enseña que, los alimentos pueden ser dañinos á los estómagos tanto por su mala calidad, como por la mucha cantidad que de ellos se ha hecho uso; así pues vemos, que la facilidad ó dificultad con que se dijieren, provienen unas veces del alimento mismo, y otras del individuo que le ha introducido en su estómago.

Para que un alimento sea bien digerido, es necesario que el estómago, los intestinos, el hígado, pancreas y demás, suministren suficientemente los humores indispensables á la digestión; es preciso que estos humores sean bien sanos, y tengan las cualidades convenientes para llenar su fin; que las paredes del estómago y de los intestinos estén aptas para ejecutar todos los movimientos que son por entonces necesarios etc. etc.

Todos los Higienistas y Fisiólogistas están conformes en que; con buenos ó malos alimentos se hacen las buenas ó malas digestiones, y de estas resulta el buen ó mal quimo, quilo, y luego la buena ó mala sangre, que introducida esta en el torrente linfático, pasa á depositarse en el corazón; y saliendo de este, es conducida de un modo continuo á todas las partes del cuerpo circulando y regando toda la economía. etc. etc.

Esta es una función vital, cuyo objeto es mantener los líquidos en continuo movimiento, someter la sangre venosa, linfa y quilo á la acción de los pulmones en el acto de la respiración, elaborarlos y hacerlos propios para reparar las pérdidas, conduciendo masas de la sangre arterial al parenquima de todos los órganos, y facilitar el desprendimiento de algunos de sus elementos, ya para constituir las secreciones y exalaciones, ya para la nutrición y calorificación. etc.

La circulación de la sangre es indispensable para la vida; — existe en casi todos los seres organizados, de modo que la idea de vida es inseparable de la de circulación. Principia con los primeros desarrollos del germen y se ejecuta sin interrupción hasta la muerte; está tan ligada con la existencia, que cuando momentáneamente se suspende, resulta una muerte aparente que bien pronto se realiza, si la circulación no se restablece luego. Sostiene en todos los tejidos un movimiento

(1.) Véase el núm. 7 correspondiente al 12 de Mayo del corriente año página 4.^º artículo de Higiene Pública.

alternativo, que es uno de los dos movimientos sensibles del corazon, por el cual se dilata, y escita sus propiedades para que ejerzan sus funciones etc. etc.

Con todo lo dicho hasta aqui, se vé palpablemente que — con la mucha cantidad, ó mala calidad de los alimentos, se causan las malas digestiones, y estas producen el mal quimo, quilo, y peor sangre; y si se reproducer muy amenudo, introduciéndose como se introduce la sangre al torrente general de la circulacion, nada extraño será que las personas y animales enferman, por estar ya impregnadas todas las fibras con aquellos humores y sangre nociva, y hasta llegar echar á perder el hígado, el bazo, el páncreas y lo que hay de mas noble dentro del cuerpo, causandoles insenciblemente, ó despues de muchas penalidades y sufrimientos, la muerte.

Esta pequeña esplicacion de Fisiologia, deben apreciarla los veterinarios, y los albeiteros; y muchisimo mas, los revisores e inspectores de carnes y demas articulos de primera necesidad, por ser estos los encargados responsables en el desempeño de las obligaciones que á su cuidado se les tienen confiadas, cuales evitar la alteracion de la salud publica, en lo relativo á comestibles.

Quizás á algunos señor Director, se les exaltará la bílis, motejádonos porque nos hemos metido á hablar de una ciencia (que dicen muchos) muy superior á nuestros cortos alcances; pero tranquilos como el que mas les diremos: que tengan paciencia los impacientes, porque en este pícaro mundo, todo tiene su significado, y con el tiempo verán, que á cada puerco le llegará su San Martin.

P. y L. J.

REMITIDOS.

Señor Director del Albeitar.

Acabo de ver en su ilustrado periodico numero siete correspondiente al doce de Mayo la contestacion á el amigo de la verdad en defensa de la clase Albeitar, por D. Blas Cubells. Cuando tenia un estenso escrito para mandarlo á esa redaccion y hacerle ver claramente á ese Señor que se titula el amigo de la verdad cuan absurda es la ceguedad de los que se obstinan en no verla, cuan temerario el empeño de poner un dique á lo que irresistiblemente se abre paso, cuan ridiculo el orgullo de los que, creyendose en la cumbre de la inteligen-

cia y del saber escriben el *non plus=ultra* en su bandera. Pero tengo una entera confianza en la suficiencia del Señor Cubells y rebatira su maladada pretension en coartar las atribuciones á la clase Albeitar. Si los Colegios subalternos se hubieran instalado cuando el de Madrid y con el decreto del cuarenta y siete, ahora seriamos todos veterinarios de primera y segunda clase, pero ya que esto no fue asi, tenga paciencia el Sr. Amigo de la verdad y pida al todo poderoso muchos años de vida para que en el entre tanto bajemos á la tumba la clase Albeitar y entonces verá cumplidos sus deseos. No sabe el señor Amigo de la verdad, que todos somos hermanos, que la ley no pueda tener efecto retroactivo, que es hijo de la Albeiteria, que todos somos discípulos de una misma ciencia?

Ignora dicho señor, que las obras que le han servido de texto en el colegio que haya hecho sus estudios, quizas las tendrán los Albeiteros y que estos observan unas mismas doctrinas?

Sabe el Amigo de la verdad lo que es atracción personal, y lo que es moral científica hacia sus compafesores?

La pluma se me cae de la mano al contemplar que un hermano á otro quiere ponerle nn obstáculo que le impida el que á credite sus conocimientos. Pero no compafesores Albeiteros, no creais que el Amigo de la verdad sea oido como deseaba hoy dia que el Sr. Director y Catedraticos del Colegio superior estan encargados en formar las bases, (según ha llegado á mi noticia) ó sea las atribuciones de las clases en Veterinaria. No debemos desconfiar a pesar de las sgravas cuestiones que los alumnos de los colegios tienen con los Albeiteros diciéndoles que vendrán á los pueblos, y tendremos que marcharnos á su precencia á donde Dios nos asista. No quiero ser mas molesto por ahora, no porque no haya campo para mucho mas, entretanto compafesores dirigid vuestra humilde voz, á los SS. D. Nicolás Casas, Director del colegio superior, y sus Compañeros, para que echen una mirada sobre nuestra clase de lo que le estará agradecida le haga justicia.

Sirvase V. insertar este articulo y le quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.

Angües 24 de Mayo de 1853.

Antonio Coscolla.

Sr. Director del Albeitar.

Muy Sr. mio: En el número 228 del Boletín he visto el comunicado que con fecha 24 de Abril dirige D. Saturnino Sandonis en contestacion al que puso el Sr. de Bargalló en el Eco número 7, contra la clase de Albeiteros: Insultada esta por un odio injusto y frenético, justo era que hubiera una voz que se hiciera oír para anotar á los que como el Sr. Bargalló se atreven á rebajarla. Los científicos á la par que prudentes no fijan sus miradas en pasiones mezquinas para oscurecer á otros, que si bien no han tenido el honor de seguir y concluir su carrera en un colegio, bajo la Dirección de hombres sabios y eminentes, no por esto

ceden en disposicion al Sr. Bargalló ni cumplen menos con los deberes de su profesion. Algunos de los cargos injustos que el Sr. Bargalló dirige á la clase de Albeiteros los dejo al fallo de la opinion pública; mas el insulto que ha hecho á la mencionada clase denominandonos avispones este necesita contestacion y se la daré: ¿Quiere saber el Sr. Bargalló á quien da el título de avispones? Lo da á los hombres mas eminentes que habido en la antigüedad sin los cuales no hubiera el Sr. Bargalló obtenido su carrera: Lo dá (como dijo el Sr. Sandonis) al célebre Albeiter Francisco la Reyna. Lo dá á otros muchos que tanto realce han dado á la clase. Otras grandísimas ideas me sugiere la imaginación pero considerando que para el Sr. Bargalló serán inútiles me abstengo en comentarlas. Reproche los medicos que ha empleado el Sr. Bargalló para desacreditar la clase. Y estoy segurísimo que ha concitado contra si en el anatema general. Mas le valiere emplear su ilustracion en proporcionar los medios para mejorar en cuanto sea posible los defectos de que pueda adolecer. Concluyo rogando al autor del famoso comunicado contra la clase de Albeiteros que no fulmine en lo sucesivo cargos ni insultos semejantes pues los ataques, las mas de las veces suelen volverse contra los que los emplean cuando estos nacen de pasiones y solo se destinan para provecho propio y en perjuicio de los demás. Sirvase Vds. SS. redactores insertar en su apreciable periódico este escrito en justo desagravio de la clase á que tiene el honor de pertenecer su mas atento S. Q. B. S. M. Calatayud 25 de Mayo de 1853,

Manuel Metero.

SECCION DE VARIEDADES.

FENOMENO.

El profesor D. Nicolás Cornadó desde Bellpuig, nos comunica con fecha 19 de los corrientes, el siguiente y curioso caso: Un gato recien nacido el cual conserva dicho profesor como un fenómeno notable, ha presentado al tiempo de nacer tal irregularidad en la forma de su organismo, que ha llamado la consideracion de cuantos le han visto. De la parte ó region anterior del esternón, parte un cuello de pulgada y media de largo en cuyo extremo libre se notan dos manos tan desarrolladas como las naturales. Desde la parte anterior del esternón hasta el cartílago sifoides se advierte el tercio posterior de los pies tan desarrollados como los otros dos. En fin es una curiosidad que bien debiera mañana ocupar un punto de cualquier gabinete patológico de historia natural.

No es este el único fenómeno de que tenemos noticia, pues que en S. Culga del Vallés, y en la casa llamada el Bingut fabricante de aguardiente ecxiste otro gato embalsamado con estas particularidades: cuatro extremos, dos anteriores y otros dos posteriores y dos colas.